



HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ



*“2025, Año de la innovación y el fortalecimiento educativo.”*

## **ACTA NÚMERO 1**

### **RELATIVA A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA**

**PRESIDENCIA: DIPUTADA ROXANNA HERNÁNDEZ RAMÍREZ**

**SECRETARÍA: DIPUTADO LUIS FELIPE CASTRO BARRÓN**

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las trece horas con treinta y nueve minutos del veintinueve de enero de dos mil veinticinco, se reunieron en la sala Francisco González Bocanegra del Honorable Congreso del Estado, sito en Jardín Hidalgo número 19, en el Centro Histórico de esta Ciudad, las diputadas y los diputados, Roxanna Hernández Ramírez, Luis Felipe Castro Barrón, Jessica Gabriela López Torres y Marco Antonio Gama Basarte, con el objeto de celebrar reunión de trabajo a la que fueron citados previamente atendiendo al siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- I) Lista de asistencia, y declaratoria del quórum legal.
- II) Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III) Instalación del Comité de Orientación y Atención ciudadana.
- IV) Mensaje de la presidencia.
- V) En su caso, intervención de las y los diputados integrantes.
- VI) Asuntos generales.

La Diputada Presidenta Roxanna Hernández Ramírez hace uso de la voz para dar la bienvenida a las y los legisladores integrantes del Comité; así como al personal administrativo del H. Congreso del Estado y a los medios de comunicación.



HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ

***“2025, Año de la innovación y el fortalecimiento educativo.”***

1. Para dar inicio a esta reunión, la Diputada Roxanna Hernández Ramírez, solicita al Legislador Luis Felipe Castro Barrón, secretario del Comité, pase lista de asistencia, por lo que al estar presentes las y los diputados citados en el preámbulo de la presente acta, se declara que existe quórum, y por tanto con fundamento en el artículo 138 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí, serán válidos los acuerdos que en esta reunión se tomen.
2. Se da lectura al orden del día, el cual se somete a la consideración de las y los legisladores integrantes del Comité, quienes lo aprueban por **unanimidad**.
3. En este punto, la presidenta del Comité, Diputada Roxanna Hernández Ramírez, solicita respetuosamente a las personas que se encuentran presentes, se pongan de pie para declarar:

**“En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 132 de la fracción primera del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí, siendo las 13 horas con cuarenta y dos minutos, del miércoles 29 de enero del año 2025, declaro instalado el Comité de Orientación y Atención Ciudadana, de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.”**

Solicita a los presentes favor de tomar asiento.

4. En este punto, la legisladora Roxanna Hernández Ramírez, presidenta del Comité, emite mensaje a las y los integrantes del Comité, así como a los demás presentes:

*Gracias a las y los integrantes de este Comité por darse cita en este lugar, así como a todas y todos los demás que nos acompañan. Sin duda alguna en*



*“2025, Año de la innovación y el fortalecimiento educativo.”*

este Comité todas las voces serán escuchadas; dando respuesta y respaldo a lo que demanda la sociedad potosina. Hoy nos comprometemos a seguir con la evolución del Poder Legislativo; como presidenta e integrantes de este Comité nos hemos trazado el compromiso de ofrecer atención directa a la población que lo solicite, garantizando que sus inquietudes sean escuchadas y atendidas adecuadamente. Desde el Comité, se buscará brindar orientación y canalizar a las y los ciudadanos hacia las instituciones correspondientes para resolver sus solicitudes, puesto que lo más importante es sostener la comunicación y la participación, tan necesarias en nuestra sociedad, enfatizando el respeto y la igualdad siendo un Congreso de puertas abiertas; las y los diputados, como representantes de los diferentes distritos del Estado, mantenemos un contacto cercano con la sociedad, lo que permite respaldar y atender sus necesidades, pero en específico desde este Comité tendremos la apertura para escuchar las diferentes expresiones, quejas, dudas y puntos de vista. Sin duda alguna vigilaremos y trabajaremos para atender las demandas ciudadanas.

Nuevamente agradezco a todas y todos por estar aquí el día de hoy.

5. En el siguiente punto, el Diputado Secretario Luis Felipe Castro Barrón, pregunta a las y los integrantes si alguien desea hacer uso de la voz; no se registran participaciones para intervenir.
  
6. En asuntos generales, la Diputada Presidenta le pide al Secretario del Comité preguntar si alguna de las y los integrantes desea exponer algún tema; no hay registro para intervenciones.

Al no haber más puntos que tratar, la Diputada Presidenta declara:

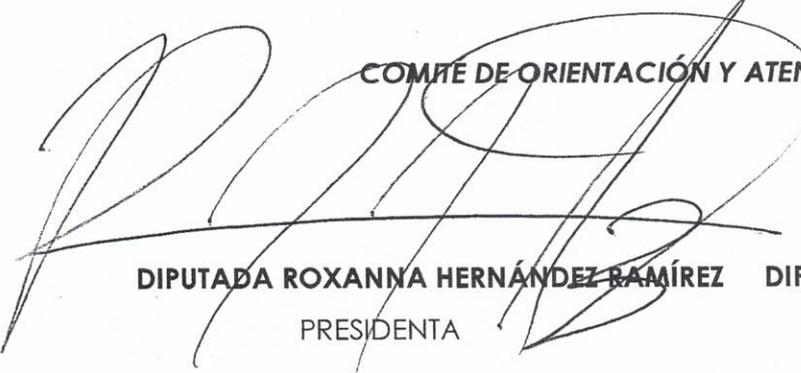


HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ

***"2025, Año de la innovación y el fortalecimiento educativo."***

"Una vez agotados todos los puntos del orden del día, agradezco a mi compañera y compañeros legisladores por su asistencia. Por lo que, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, del día de la fecha, se da por concluida la reunión de instalación del Comité de Orientación y Atención Ciudadana y con fundamento en lo establecido en el arábigo 139 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí, se levanta acta para constancia".

**COMITÉ DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA**

  
**DIPUTADA ROXANNA HERNÁNDEZ RAMÍREZ**

PRESIDENTA

  
**DIPUTADO LUIS FELIPE CASTRO BARRÓN**

SECRETARIO